

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 17 de agosto de 1979 con el número 90.424 de Registro, propiedad de «Compañía de Seguros Mapfre Industrial, Sociedad Anónima», en garantía de «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, por importe de 2.000.000 de pesetas, constituido en valores;

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente E.1426/1986.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Administrador.-8.965-C (40156).

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALMERIA

Transcurrido con exceso el plazo reglamentario para la presentación de alegaciones en los expedientes de falta reglamentaria de la LITA que a continuación se relacionan, esta Inspección-Administración estima cometida, en cada uno de dichos expedientes, una infracción a los artículos 1 y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por lo que ha impuesto a los interesados que se indican una sanción de 1.500 pesetas:

Expediente de falta reglamentaria LITA número 64/1984: Automóvil usado «Triumph Spitfire MK 3», matrícula inglesa NVG 124F, al parecer propiedad de Diana Miller, en paradero desconocido.

El importe de las sanciones impuestas deberá ingresarse en efectivo en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, finalizado éste, dentro de los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo de prórroga.

Una vez satisfecha la multa, se dispondrá de un plazo de treinta días para reexportar el vehículo al extranjero, o bien introducirlo en depósito franco o de comercio o abandonarlo expresamente a favor de la Hacienda Pública, sin cargas ni gastos de ninguna clase para la Aduana.

Se advierte que la falta de pago de las multas dentro de los plazos reglamentarios implicará la dación en pago del automóvil con los efectos prevenidos en el artículo 1.521 del Código Civil, y, consiguientemente, su venta en pública subasta, aplicándose el importe obtenido al pago de las sanciones, bien entendido que si el precio del

remate no cubriese el importe de las sanciones impuestas se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el acuerdo que se notifica, se podrá interponer recurso de reposición ante el Inspector-Administrador de la Aduana, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente.

Almería, 7 de mayo de 1986.-El Inspector-Administrador.-8.305-E (35935).

IBIZA

Por el presente se notifica al señor Mylene Mercier que como consecuencia del acta de intervención de un vehículo «Fiat» 128, 184-CJM-75, levantada por la Guardia Civil de Ibiza el día 10 de diciembre de 1984, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 530/1984; pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 14 de mayo de 1986.-El Administrador, Juan Planas Palau.-9.180-E (41323).

★

Por el presente se notifica a Marianne Delhaye que como consecuencia del acta de intervención de un vehículo «Renault» 4, 581-DV-92, levantada por la Guardia Civil de Ibiza el día 11 de abril de 1985, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 249/1985; pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 21 de mayo de 1986.-El Administrador, Juan Planas Palau.-9.278-E (42116).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALBACETE

Emisión de deuda pública municipal, empréstito 1986

Nombre de la Entidad emisora: Ayuntamiento de Albacete:

Fecha de emisión: 7 de mayo de 1986.

Importe empréstito: 600.000.000 de pesetas.

Serie A: 595 títulos de 1.000.000 de pesetas cada uno.

Serie B: 400 títulos de 10.000 pesetas cada uno.

Serie C: 1.000 títulos de 1.000 pesetas cada uno.

Tipo de emisión: A la par, sin gastos.

Tipo de interés nominal: 13 por 100 anual, pagadero por semestres naturales vencidos, con deducción de la retención correspondiente a cuenta de los impuestos.

Próximo vencimiento de intereses: 31 de diciembre de 1986.

Amortización: En diez años, a contar de la emisión, mediante ocho sorteos consecutivos, tras dos de carencia.

Próxima amortización: El 31 de diciembre de 1989.

Comisión de colocación: El 2,5 por 100, satisfecho por una sola vez en el momento del desembolso.

Entidades colaboradoras para la colocación de los títulos: Caja de Ahorros de Albacete y Caja de Ahorros de Valencia.

Emisión autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda por Orden de 20 de marzo de 1986.

Folleto de emisión aprobado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 2 de abril de 1986.

Albacete, 13 de junio de 1986.-E. Alcalde.-5.747-A (52471).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Industria, Energía y Trabajo

Delegaciones Territoriales LEON

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones, en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una instalación eléctrica, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 2.014 CL. R.1 6.337.

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», Distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos de Villaquilambre y Garrafe de Torío (León).

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las instalaciones de la zona, línea a 13,2/20 KV «Navatejera-Vegacervera», tramo Villasanta Garrafe de Torío.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un sólo circuito a 13,2/20 KV, conductor de al-ac, de 78,6 milímetros cuadrado LA-78, aisladores de vidrio E-70, en cadenas de dos elementos y apoyos de hormigón armado con crucetas «Nappe-Voute» y torres metálica «Mades», tipo Acacia, con origen en el último apoyo del tramo Navatejera-Villasanta de la línea de «Iberduero, Sociedad Anónima», con un recorrido de 7.429 metros a través de fincas particulares y terrenos comunales pertenecientes a los términos municipales de Villaquilambre, en su anejo de Villasanta, y Garrafe de Torío en su anejo de San Feliz, Palazuelo y Valderilla de Torío, cruzando líneas telefónicas de la «Compañía Telefónica Nacional de España», el río Sequino, el C.V. a Riosequino y el de Valderilla de Torío, y LAT a 380 KV, con las siguientes derivaciones: Del apoyo número 52 al centro d

nsformación particular; del apoyo número 54 centro de transformación de «San Feliz de rios», del apoyo número 59 al centro de transformación «Aguas de León», del apoyo número al centro de transformación de «Cadorniga», l apoyo número 67 al centro de transformación rricular; del apoyo número 72 al centro de nsformación de «Palazuelo»; del apoyo mero 75 al centro de transformación particular, l apoyo número 80 al centro de transformación «Orejas» y del apoyo número 84 al centro de nsformación de «Valderilla».

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 14.227.501 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser aminado el anteproyecto (o proyecto) de la talación en esta Delegación Territorial de la de Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita la calle Santa Ana, número 37, de León, y mularse, al mismo tiempo y por duplicado, las lamaciones que se estimen oportunas en el azo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 11 de enero de 1985.—El Delegado territo- al, José Luis Calvo de Celis.—3.766-15 (42325).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a formación pública la petición de instalación y claración, en concreto, de su utilidad pública, una instalación eléctrica, cuyas características incipales se señalan a continuación:

Expediente 3.033 CL. R.I 6.337.

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, lle Legión VII, número 6.
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Valderrueda.
c) Finalidad de la instalación: Atender el crecimiento en la demanda de suministro de energía eléctrica y mejorar la seguridad de las instalaciones y regularidad del servicio en la zona.
d) Características principales: Dos centros de transformación de tipo interperie con dos apoyos : hormigón armado y transformadores trifásicos : 100 KVA, tensiones 13,2/20 KV/380-220 V se se instalarán en las localidades de Morgovejo Villacorta respectivamente.
e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 2.225.959 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser aminado el anteproyecto (o proyecto) de la talación en esta Delegación Territorial de la de Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita la calle Santa Ana, número 37, de León, y mularse, al mismo tiempo y por duplicado, las lamaciones que se estimen oportunas en el azo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 8 de agosto de 1985.—El Delegado territo- al, José Luis Calvo de Celis.—3.764-15 (42229).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a formación pública la petición de instalación y claración, en concreto, de su utilidad pública, una instalación eléctrica, cuyas características incipales se señalan a continuación:

Expediente 2.076 CL. y 2.077 CL. R.I 6.337.

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, lle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, avenida del Padre Isla, número 5 y Facultad de Biológicas de la Universidad de León.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a un nuevo edificio en la avenida del Padre Isla y a la Facultad de Biológicas, respectivamente.

d) Características principales: Una línea subterránea a 13,2/20 KV, de doble circuito con conductor de aluminio tipo P3PFV, de 1 x 150 milímetros cuadrados de sección, con entronque en la línea de «Iberduero, Sociedad Anónima», «Circuito 5-Aviación», con 12 metros de recorrido, finalizando en un centro de transformación de tipo sótano, con un transformador trifásico de 630 KVA, tensiones 13,2/20 KV/380-220 V, otro puesto de transformación en reserva y elementos de protección y maniobra que se instalará en el edificio número 51 de la avenida del Padre Isla en León.

Una línea subterránea a 13,2/20 KV de doble circuito con conductor de aluminio, tipo DHV, de 1 x 150 milímetros de sección, con entronque en la línea de «Iberduero, Sociedad Anónima», «Circuito 98-Universidad Norte», con 40 metros de recorrido, finalizando en un centro de transformación de tipo caseta con un transformador trifásico de 630 KVA, tensiones 13,2/20 KV/380-220 V y otro puesto de transformación en reserva y elementos de protección y maniobra que se instalará en la Facultad de Biológicas en la Universidad de León.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 7.025.266 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 4 de diciembre de 1984.—El Delegado territorial, José Luis Calvo de Celis.—3.765-15 (42230).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente 2.013 CL. R.I 6.337.

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima», Delegación León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Valdelafuente lugares «El Reguerico y La Carrera».
c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a varias industrias del sector.
d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 13,2/20 KV, con conductor de al-ac, de 54,6 milímetros cuadrados (LA-56), aisladores de vidrio E-70, en cadenas de dos elementos y apoyos de hormigón armado con cruceta metálica horizontal, con entronque en la línea de «Iberduero, Sociedad Anónima», «Las Lomas-Puente Villarente» y 94 metros de longitud, finalizando en un centro de transformación de tipo interperie con dos apoyos de hormigón armado y transformador trifásico de 100 KVA, tensiones 20/13,2 KV/380-220 V, que se instalará junto a las naves «Cegas», en el paraje El Reguerico y La Carrera, en Valdelafuente (León), completándose la instalación con una red de distribución en baja tensión aérea trifásica, posada y suspendida con conductor de al-ac de

3 x 50 + 1 x 54,6 milímetros cuadrados en haz trenzado aislado y apoyos de hormigón armado.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 1.992.396 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial de la de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 18 de diciembre de 1984.—El Delegado territorial, José Luis Calvo de Celis.—3.767-15 (42231).

SORIA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaraciones en concreto de su utilidad pública.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a la información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una línea eléctrica de media tensión Quíñonera-Carabantes-La Alameda, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Quíñonera-Carabantes-La Alameda.
c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.
d) Características principales: Línea aérea, a 15 KV, origen en apoyo número 25 de la actual línea eléctrica de media tensión Reznos-La Quíñonera, y final apoyo sin número de la actual línea eléctrica de media tensión La Alameda-Deza, conductor aluminio-acero, de 54,56 milímetros cuadrados, apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos, aislamiento de suspensión y amarre de 2-3 platos ESA E 40/100 y herrajes tipo Norma ERZ S. A. y Made.
e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 14.575.331 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, sita en el edificio administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 16 de abril de 1986.—El Delegado territorial, Abelardo Modrego Val.—2.172-D (37896).

★

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a la información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de línea eléctrica de media tensión Barahona-Romanillos y derivación a Alpanseque, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima».
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Barahona-Romanillos.
c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.
d) Características principales: Línea aérea, a 15 KV, origen en apoyo número 8, línea eléctrica de media tensión Barahona-Marazovel-Barcones y final en CT «Romanillos» y CT «Alpanseque», longitud 10.468 metros, conductor aluminio-acero, de 54,56 milímetros cuadrados, apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos, aisla-

miento de suspensión y amarre de 2-3 platos ESA E 40/100 y herrajes tipo Norma ERZ S. A. y Made.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 18.928.494 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, sita en el edificio administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 16 de abril de 1986.-El Delegado territorial. Abelardo Modrego Val.- 2.171-D (37897).

VALLADOLID

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Expedientes: 25.341, 25.342, 25.343, 25.344, 25.345, 25.346, 25.347, 25.348, 25.349, 25.350, 25.351, 25.352, 25.353, 25.354

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 25.341 (V.4.85.0037):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Línea entre Puente Adaja y Villanueva de Duero.
c) Finalidad de la instalación: Tendido de una línea eléctrica que sustituirá a otra semejante, cuyo desmantelamiento está previsto.
d) Características principales: Línea aérea a 20 KV, con conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, con apoyos de hormigón excepto los de ángulo que serán metálicos. Consta de 11 alineaciones y 2.142 metros de longitud en total.
e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 6.790.488 pesetas.

Expediente número 25.342 (V.3.85.0141)

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: La Overuela.
c) Finalidad de la instalación: Sustitución del actual Centro de transformación denominado «Pueblo» y de sus cables de alimentación aéreos por otros subterráneos.
d) Características principales: Línea subterránea derivando del mismo apoyo del que parte la actual derivación aérea. Se prevé para una tensión de 20 KV. Se hará con cable tipo P3PFV con tres conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados.

Un centro de transformación tipo «Preforma», PF-203-C, para alojar a un transformador de 100 KVA-20/0,38-0,23 KV.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 4.142.748 pesetas.

Expediente número 25.343 (V.4.85.0038):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Peñafiel-Quintanilla.
c) Finalidad de la instalación: Salida de la línea a 20 KV, que une la ETD de Peñafiel con Quintanilla. Se sustituirá parte de la línea actualmente existente (con material ya muy anticuado) y se modificará parte del trayecto.
d) Características principales: Línea aérea a 20 KV cruzando su primer vano el cauce del río Duratón, en dirección a Quintanilla. Consta de

cinco alineaciones con un total de 920 metros de longitud.

Se realizará con cable aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón en los de alineación y cruzamiento y metálicos en los de ángulo.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 2.554.989 pesetas.

Expediente número 25.344 (V.3.85.0014):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Peñafiel.
c) Finalidad: Construcción de un nuevo Centro de transformación denominado «Muralla».
d) Características principales: C.T. del tipo «Preforma-PF-203». Se prevé el montaje de dos transformadores de 630 KVA a 20/0,38-0,23 KV. Las entradas y salidas de celdas en MT serán subterráneas.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 2.836.898 pesetas.

Expediente número 25.345 (V.3.85.1050):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad: Construcción de un nuevo Centro de transformación denominado «Tranque-2».
d) Características principales: Centro de transformación del tipo cabina subterránea estrecha, con entrada y salida de cables de AT en subterráneo, mediante dos cables de 24 metros de longitud cada uno, que enlazarán con el actual cable «Tranque-Ruiz de Alda», con tensión de servicio de 20 KV y cable tipo PPFV de aluminio de 240 milímetros cuadrados.

Se prevé el montaje de dos transformadores de 630 KVA cada uno a 20/0,38-0,23 KV.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 7.485.406 pesetas.

Expediente número 25.346 (V.3.85.0095):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad: Construcción de un nuevo Centro de Transformación denominado «Málaga».
d) Características principales: Centro de transformación del tipo Lonja, con entrada y salida de cables de AT en subterráneo mediante un doble circuito de 58 metros de longitud que enlaza con el cable «Andalucía-Cerámica», con tensión de servicio de 20 KV y cable tipo P3PFV de aluminio de 240 milímetros cuadrados.

Un transformador de 400 KVA y otro de 250 KVA, ambos a 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 5.925.135 pesetas.

Expediente número 25.347 (V.3.85.0056):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad: Construcción de un nuevo Centro de transformación denominado «Circular Dos».

d) Características principales: Centro de transformación del tipo cabina subterránea con entrada y salida de cables en AT en subterráneo anteriormente proyectados para 20 KV.

Dos transformadores de 630 KVA cada uno para 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 4.597.913 pesetas.

Expediente número 25.348 (V.3.85.1057):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad: Modificación de la actual instalación del Centro de transformación denominado «Campillo».
d) Características principales: Centro de transformación del tipo cabina subterránea con

entrada y salida de cables en AT en subterráneo ya existente.

Un transformador de 630 KVA para 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 1.172.512 pesetas.

Expediente número 25.349 (V.3.85.0155):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad: construcción de un nuevo Centro de transformación denominado «San Pedro Apóstol».

d) Características principales: Centro de transformación del tipo sótano, con entrada y salida de cables en AT en subterráneo en doble circuito, de 82 metros de longitud, derivando del actual cable que enlaza los C.T. «Portillo de Prado-Bañuelos» en cable PPFV de Cu de 12 milímetros cuadrados para 20 KV.

Un transformador de 630 KVA para 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 5.430.339 pesetas.

Expediente número 25.350 (V.3.85.1056):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad de la instalación: Modificación del Centro de transformación denominado «Gamazo».

d) Características principales: Centro de transformación del tipo cabina subterránea, con entrada y salidas de cables en AT subterráneos y existentes para 20 KV.

Un transformador de 630 KVA a 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 1.172.512 pesetas.

Expediente número 25.351 (V.3.85.0216):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid.
c) Finalidad de la instalación: Desviación de cable subterráneo para 20 KV, con motivo de las obras de ampliación del paso subterráneo en el cruce de las calles Casasola y Villabáñez con el ferrocarril.

d) Características principales: La longitud total de la línea subterránea será de 263 metros dividida en los siguientes tramos:

113 metros en el cable «Maravilla-San Rafael»
110 metros en el cable «San Rafael-San Vicente».

40 metros en el cable «San Vicente-Torre», de paso a línea aérea.

Todos los cables son del tipo PPFV con conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados para 20 KV.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 3.378.361 pesetas.

Expediente número 25.352 (V.3.85.0097):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Valladolid (polígono San Cristóbal)
c) Finalidad de la instalación: Establecimiento de conexión a la red de 20 KV de redes de líneas y CT ya instalados en el polígono San Cristóbal.

d) Características principales: Líneas aéreas a 20 KV con apoyos de hormigón y metálicos líneas subterráneas de entrada a los Centros de transformación; las líneas aéreas tienen recorrido de 218 metros en tres vanos y conductor LA-56 de 26 metros en un vano destensado y mismo tipo de conductor.

Las subterráneas, en cable P3PFV, son de longitudes de 32 metros, 66 metros, 38 metros, 2 metros y sección aluminio 3x1x240 milímetro cuadrados.

- c) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 2.902.745 pesetas.

Expediente número 25.353 (V.1.85.1420):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Simancas (camino de Pesqueruela).
c) Finalidad de la instalación: Construcción de una línea aérea a 20 KV de un Centro de transformación de don Manuel Esteban Rodríguez y de una red de baja tensión para abonados.
d) Características principales: Se deriva de un apoyo de hormigón de cruzamiento de la línea a 13,2 KV próxima a la carretera de Pesqueruela (kilómetro 1), en un vano destensado de 16 metros hasta un apoyo A.200 2T de anclaje. De éste en un vano de 60 metros se llega al Centro de transformación. Se utilizará conductor LA-56 con coeficiente de seguridad 3, para 20 KV.

Un Centro de transformación de intemperie sobre apoyos de hormigón de 15 metros y 800 kilogramos, con un transformador de 50 KVA para 20/0,38-0,22 KV de tensión. Red de baja tensión con dos distribuciones de: Una, en conductor RZ 3,5 x 25 milímetros cuadrados de aluminio y 50 metros de longitud entre el CT, y un apoyo de hormigón de nueve metros de fin de línea:

La otra en conductor RZ-3x95+1x50 milímetros cuadrados de aluminio, de 160 metros de longitud, entre el CT y con tres apoyos de nueve metros y 250 kilogramos de nueve metros y 400 kilogramos y uno de fin de línea de nueve metros y 630 kilogramos.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 1.789.161 pesetas.

Expediente 25.354 (V.4.86.0003)

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: Villafuerte.
c) Finalidad de la instalación: Modificación de tres líneas a 20 KV ya existentes para su conexión a la ETD de Villafuerte.
d) Características principales: El sistema está constituido por la línea de Olivares de Duero a Amusquillo, de la que se derivan líneas al CT Villafuerte y a Esguevillas de Esgueva. Con la modificación se desmontarán los dos vanos de la línea citada en primer lugar, siguientes desde la derivación al CT Villafuerte hacia Amusquillo y los vanos cuarto, quinto y sexto de la derivación a Esguevillas de Esgueva desde la misma derivación.

Desde la nueva ETD se establecerán tres líneas que darán servicio: 1) a la línea procedente de Olivares y Castrillo, cinco vanos normales y el de acometida a la ETD con longitud de 530 metros, con seis apoyos, el primero y el último metálicos A 3000.

En las tres líneas se utilizará conductor LA-110, con coeficiente de seguridad cinco.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 3.473.037 pesetas.

Expediente 25.355 (V.3.85.0141):

- a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
b) Lugar: La Overuela.
c) Finalidad de la instalación: construcción de un nuevo Centro de transformación denominado «Pueblo», con sus cables de alimentación en AT, que sustituirá a la línea aérea y el CT actuales.
d) Características principales: Centro de transformación tipo «Preforma PF-203», con entrada y salida de cables de alta tensión subterráneos partiendo del mismo apoyo en que actualmente parte la derivación aérea que se suprime. El cable será del tipo P3PFV de tres conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados para 20 KV.

Un transformador de 100 KVA para 20/0,38-0,23 KV de tensión.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
f) Presupuesto: 4.142.748 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Territorial, sita en Valladolid, avenida José Luis Arrese, sin número, y formularse el mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 12 de mayo de 1986.-El Delegado territorial, Antonio Espadas Pozas.-3.455-15 (39577).

UNIVERSIDADES

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, por extravío del que fue expedido el 22 de diciembre de 1977 a favor de don Andrés Santiago Suárez Suárez.

Madrid, 25 de abril de 1986.-2.245-D (42774).

★

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Economía General, por extravío del que fue expedido el 3 de marzo de 1978 a favor de don Anselmo Rincón Víctor.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-2.624-D (42312).

LA CORUÑA

Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales

Don Manuel Francisco Valente Docasar, solicita la expedición de un duplicado de su título de Profesor Mercantil, por extravío del original, que le fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 31 de agosto de 1951, y cumplimentado el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 22 de mayo de 1986.-Miguel Castelo Montero.-9.617-C (42263).

MÁLAGA

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Habiendo sufrido extravío el título de Perito Mercantil, expedido a favor de doña Ana María Varela Montiel, natural de Málaga, provincia de Málaga, nacida el 18 de febrero de 1964, expedido en Madrid, con fecha 22 de marzo de 1982.

Málaga, 8 de mayo de 1986.-El Secretario.-2.724-D (42313).

SEVILLA

Facultad de Medicina

Solicitado por doña Francisca Márquez Tabares, con domicilio en Sevilla, calle Almensilla, 10, la expedición de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario, por haber sufrido extravío el

que le fue expedido el 1 de septiembre de 1965, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1975, a los efectos que procedan.

Sevilla, 23 de abril de 1983.-El Secretario.-2.310-D (43718).

VALENCIA

Escuela Universitaria del Profesorado de EGB

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición por extravío, de un duplicado de título de Diplomado en Profesorado de Enseñanza General Básica a favor de doña Francisca Cabrera Amorós.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Valencia, 5 de mayo de 1986.-El Director.-2.551-D (44141).

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía General, expedido a favor de don Gabriel Alvarez Casanovas el 3 de agosto de 1979, y registrado en el Ministerio al folio 164, número 4.389, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio, pues, de lo contrario, se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición correspondiente.

Zaragoza, 20 de marzo de 1986.-El Secretario de la Facultad, Juan de Dios Escolar Castellón.-1.679-D (42772).

BANCO DE ESPAÑA

LISTA DE LOS TÍTULOS QUE HAN RESULTADO AMORTIZADOS EN EL 19.º SORTEO CELEBRADO EN EL DÍA DE HOY

Deuda amortizable del Estado al 4 por 100

Emisión 15 de noviembre de 1971-81

Código de valor: 00001032.

Fecha de sorteo: 12 de junio de 1986.

Fecha de reembolso: 15 de agosto de 1986.

Con cupón número: 20.

Fecha de vencimiento cupón: 15 de noviembre de 1986.

Reembolso por el nominal

Núm. de la bola	Serie	Numeración		Número de títulos por contratación
		del	al	
9	A	46.857	52.713	5.857
31	B	49.501	51.150	1.650
37	C	45.901	47.175	1.275
8	D	4.026	4.600	575
40	E	116.026	119.000	2.975

Madrid, 12 de junio de 1986.-El Secretario general.-Visto bueno, el Director general.-10.684-E (50355).